



Hoy miércoles 5 de junio de 2024

[Portada](#) » Cómo manejar las finanzas personales



Cómo manejar las finanzas personales

noviembre 3, 2022 Desactivado  Por REDACCIÓN TECNOEMPRESA

El camino a la estabilidad, desarrollo y éxito financiero no es exclusivo de las grandes empresas. También pueden lograrse en el ámbito personal, sin importar el nivel de ingresos. Alejandro Zubiria, Representante Regional en México de Fidemont, empresa global de servicios corporativos y de protección patrimonial, comparte cinco puntos clave para un buen manejo de las finanzas personales.

Deudas: establecer tiempos y evitar pagos mínimos

Una deuda puede ser buena y traer beneficios si se hace correctamente; de lo contrario, es muy peligrosa. Su duración no debe sobrepasar la de lo que se adquiere, y la deuda no debe ser para comprar alimentos u otros gastos diarios, ya que, siguiendo la lógica anterior, habría muy poco tiempo para liquidarla.

AYUNO INTERMITENTE PARA ADULTOS MAYORES				
EDAD: 35-40	EDAD: 40-45	EDAD: 45-50	EDAD: 50-55	EDAD: 55+
8 pts. Avena con frutas y nueces 1 pts. Ensalada de vegetales 1 pts. Arroz con pollo 4 pts. Espinacas al vapor, acompañadas de queso 1 pts. Iniciar ayuno	9 pts. Yogur griego con frutas y nueces 2 pts. Acompañamiento de salada fresca 6 pts. Camarones a la parilla con lechuga al vapor 1 pts. Iniciar ayuno	9 pts. Tofu a la parilla con ensalada de vegetales crudas 3 pts. Berenjena con mantequilla de soja 4 pts. Jolitas verdes al vapor, acompañadas de arroz integral 1 pts. Iniciar ayuno	9 pts. Huevos revueltos con espinacas y queso fresco 1 pts. Camarones a la parilla con pan de trigo integral 3 pts. Espinacas al vapor, acompañadas de queso 1 pts. Iniciar ayuno	8 pts. Avena con frutas y nueces 1 pts. Ensalada de vegetales 4 pts. Espinacas al vapor, acompañadas de queso 1 pts. Iniciar ayuno
  	  	  	  	  

“Si tomamos un crédito para un auto y pensamos cambiarlo en tres años, jamás el crédito debe exceder esos tres años. De esta forma establecemos la adquisición de esos bienes o servicios como un gasto fijo controlable mensual y que no

debe superponerse”, comenta Zubiria.

Sobre las tasas de interés, estas no deben superar por unos cuantos puntos porcentuales a la inflación, y debe evitarse hacer solamente los pagos mínimos de la deuda.

Renta: no más del 35%

El gasto en renta no debe ser más del 30% o 35% de los ingresos netos. O, en el caso de tener ahorros y combinarlos con un crédito hipotecario para conseguir una vivienda, lo ideal es que la cuota mensual no supere lo que costaría rentar ese mismo inmueble.

En opinión del experto, “si las cosas van mal y tenemos que reducirnos; nos podemos mover a un lugar más económico, y siempre tendremos la posibilidad de volcar el inmueble a la renta, permitiendo que el crédito se vaya pagando con el ingreso por rentas”. La misma lógica se aplica si es por inversión, de esta forma la cuota del crédito se paga sola, es decir con el ingreso por renta.



Anuncio servido por Google

Opciones de anuncios

Enviar comentarios

¿Por c

Educación: hasta un 15%

Las empresas más exitosas invierten en capacitación hasta el 30% de su presupuesto. En el ámbito personal, lo sugerido es destinar al menos 15% del ingreso en desarrollo personal, que pueden ser cursos, libros o estudios de carrera.

Esta inversión en aprendizaje permitirá mejorar el nivel de ingresos a futuro.

Presupuesto: indispensable registrar gastos

Así como las empresas llevan contabilidad y estado de resultados, en la economía personal es fundamental tener un registro de gastos mensuales y asignarle un rubro a cada uno, como vivienda, movilidad, salud, educación, alimentos, accesorios generales, y esparcimiento.

Se puede hacer con Excel, o bien hay muchas aplicaciones sencillas para teléfonos móviles que pueden ayudarnos. De esta manera sabremos si estamos gastando por encima de lo que podemos y en qué estamos invirtiendo nuestros ingresos.

Ahorro: dos o tres meses de ingresos para emergencias



Al menos el 10% del ingreso debe ser para fondos para el futuro, inversiones, eventos inesperados, o poder darse algún gusto, sin afectar las finanzas. Respecto a las reservas de emergencia, lo recomendable es que sean el equivalente a dos o tres meses del ingreso mensual, para poder tener paz ante alguna eventualidad.

Síguenos en [@Tecnoempresa1](#) y en <https://www.facebook.com/tecnoempresa>